ANALISIS DE RIESGOS

Dependencia solicitante: Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Fecha: Enero de 2024

1. Objeto a contratar

TIC-007 Renovar el licenciamiento firewall y antimalware (antivirus), para control de la seguridad informática perimetral y administración de la seguridad informática en los dispositivos de usuario final de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos –UAESP.

2. Alcance del objeto

Realizar la renovación del licenciamiento de la infraestructura física firewall de propiedad de la entidad y realizar renovación del licenciamiento antimalware (antivirus) instalado actualmente en la Unidad, actualizando las características de análisis de la superficie de ataque de la infraestructura actual de la UAESP proporcionando el índice de riesgo general de la entidad, basado en dispositivos, activos conectados a Internet, actividad de cuentas, aplicaciones en la nube y activos en la nube. Así como identificando vulnerabilidades, riesgos de configuración del sistema, riesgos de actividad sospechosa y comportamiento del usuario, mediante la recolección de datos desde diferentes fuentes de información conectadas. De esta forma garantizar la administración y control de la seguridad informática perimetral y la administración de la seguridad informática en los dispositivos de usuario final y servidores de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP. Licenciamiento de la característica.

3. Análisis del Riesgo

3.1. Escalas de medición

Probabilidad del Riesgo

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Impacto del Riesgo

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

Valoración del Riesgo

	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Categoría del Riesgo

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

ANALISIS DE RIESGOS

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP

TIPO DE PROCESO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA

Objeto Contractual

Renovar el licenciamiento firewall y antimalware (antivirus) para control de la seguridad informática perimetral y administración de la seguridad informática en los dispositivos de usuario final de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos –UAESP.

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.
Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.
De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO (CONPES 3714)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA	A QUIÉN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO	CONTROLES	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
														PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	ESPECÍFICO	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONALES	Fallas en la plataforma tecnológica con la que se prestan los servicios de soporte técnico. Debido a la ocurrencia de eventos que afecten la plataforma tecnológica del proveedor de la licencia de software.	1. Declaratoria de Desierto del proceso de Selección	2	3	5	RIESGO MEDIO	ENTIDAD ESTATAL	B. Reducir la Probabilidad de Ocurrencia	J. Hacer seguimiento constante a la ejecución de las obligaciones a cargo del contratista	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	ENTIDAD ESTATAL	8. Desde la firma del acta de inicio	6. Durante la Ejecución del Contrato	SEGUIMIENTO A INFORMES DE EJECUCIÓN E INTERVENTORIA	MES
2	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICOS	Variación en los precios por aumento TRM por efectos del comportamiento del sector, tasas de cambio, que tenga algún efecto sobre estos.	a) Mayores costos a los previstos por el contratista b) Pérdida de Tiempo c) b) Necesidad de modificar el proceso contractual d) No se puede satisfacer la necesidad de la Entidad	3	3	6	RIESGO ALTO	ENTIDAD ESTATAL / CONTRATIST	Solicitar al proveedor mantener la TRM entregada dentro de la oferta del peso respecto al dólar.	a) Realizar seguimiento a las variaciones de la TRM y/o tasas de cambio, por parte de la Supervisión y el Contratista en los periodos indicados.	2	2	4	RIESGO BAJO	NO	CONTRATISTA - ENTIDAD ESTATAL	2. Desde la fecha de cierre o presentación de propuestas	3. Hasta la fecha de Firma del Acta de Inicio	OTROS	SEMANAL
3	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Delitos informáticos (Todos aquellos contemplados en la ley 1273 de 2009). En la ejecución de las actividades se advierte el desarrollo de actividades en contra de las leyes de protección de datos y la preservación de los sistemas informáticos y de comunicaciones.	Acciones legales por violación de leyes de protección de datos y sistemas informáticos. Suspensión de las actividades contractuales.	2	2	4	RIESGO BAJO	ENTIDAD ESTATAL / CONTRATIST	Reducir consecuencias y probabilidades.	Aplicación de políticas de protección de datos personales y sistemas informáticos.	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA - ENTIDAD ESTATAL	8. Desde la firma del acta de inicio	5. Hasta la fecha de Finalizacion de Ejecución del Contrato	SEGUIMIENTO A INFORMES DE EJECUCIÓN E INTERVENTORIA	CADA VEZ QUE SE NECESITE
4	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Demoras en el cobro y pago de recursos programados para la realización del contrato.	a) Pérdida de Tiempo	2	2	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	a) Realizar mesa de trabajo donde se le indican los procedimientos, formatos y/o procedimientos al contratista para el tramite de cuentas de cobro y/o facturas, incluidos los tiempos establecidos para los tramites.	Presentar a tiempo los trámites y documentos a que haya lugar y realizar el pago oportunamente teniendo en cuenta los procesos internos contables y de cartera de la UAESP.	1	1	2	RIESGO BAJO	NO	CONTRATISTA - ENTIDAD ESTATAL	1. Desde la fecha de Adjudicación del contrato	7. Hasta la liquidación del contrato	INFORME DE ACTIVIDADES	MES
5	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONALES	Falta de disponibilidad de personal que adelanta la transferencia de conocimiento para administración y gestión de las herramientas, asesoría y acompañamiento en cualquier liberación de versionamiento o soporte técnico requerido.	a) disminución en la calidad del servicio prestado por el contratista. b) No se puede satisfacer la necesidad de la Entidad	2	2	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	Tener Planes de contingencia y continuidad del negocio.	disponer del recurso humano necesario ante cualquier eventualidad.	1	1	2	RIESGO BAJO	NO	CONTRATISTA	1. Desde la fecha de Adjudicación del contrato	5. Hasta la fecha de Finalizacion de Ejecución del Contrato	INFORME DE ACTIVIDADES	MES

Referencias:
1. Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación. Versión M-ICR-01, www.colombiacompra.gov.co
2. Guía de riesgos previsibles contractuales. Veeduría Distrital. 2017
3. Circular 11-2019 Recomendaciones elaboracion de Mapa de Riesgos de la Gestion Contractual. Veeduría Distrital.
4. Metodologia Identificacion de Riesgos de Corrupción en la Gestion Contractual Pública
5, Documento Conpes 3714 DEL RIESGO PREVISIBLE EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Firma:



Firma: CESAR MAURICIO BELTRÁN LOPEZ
Cargo: Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Dependencia Solicitante: Oficina TIC.

Elaboró: Carlos Cuartas – Profesional Universitario Oficina TIC
Aprobó: Cesar Mauricio Beltrán López – Jefe Oficina TIC